



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO**

Y DE SUS ENTIDADES PARAESTATALES

**FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA**

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

**ADMINISTRADORA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**

**FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**AGENCIA ESTATAL DE DESARROLLO ENERGÉTICO DE
CHIHUAHUA**

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE
CHIHUAHUA**

27/01/2026



RESUMEN EJECUTIVO

La principal consigna al interior de la Administración Pública Estatal es procurar que el desempeño del Poder Ejecutivo sea competente, transparente, innovador, eficaz y eficiente, pero esto solo será posible si las personas servidoras públicas e instituciones trabajan coordinadamente para lograr los objetivos, estrategias y líneas de acción que requieren cumplirse; es por eso que, en la presente Administración, el servicio público está sustentado por cuatro pilares éticos, siendo estos "dignidad", "bien común", "solidaridad", así como "subsidiaridad", los cuales son fundamentales y se encuentran desarrollados a lo largo del Plan de Desarrollo Estatal Chihuahua 2022-2027. Aunado a lo anterior, se requiere que quienes integran las Dependencias y Entidades Paraestatales actúen con una ética pública donde se cumplan los principios, valores y reglas de integridad que se refieren en el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Es por ello, que se requiere de una pieza angular, los cuales son los Comités de Ética, que son la máxima instancia en el proceso de gestión de la ética en las instituciones, creando espacios transparentes que muestren el trabajo realizado para fortalecer el actuar de manera integral de las personas servidoras públicas; así mismo como parte de ese trabajo está el cumplimiento de los objetivos descritos en el Programa Anual de Trabajo "PATCE 2025" del Comité de Ética de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran, así como de informar del grado de avance logrado a través de la presentación del Informe Anual de Actividades 2025, mismo que se realiza con el objetivo de rendir cuentas de las actividades implementadas, los objetivos cumplidos y las metas logradas.

Es así que, en el transcurso del año 2025, las y los integrantes del Comité de Ética tuvieron como acciones principales la de difundir los instrumentos torales de la Ética, así como de capacitar con una visión humanista a las personas servidoras públicas para lograr hacer nuestra la vocación de obrar bien para la ciudadanía a quien debemos servir. Además de ser facilitador para llevar a cabo los procesos de nominación, elección e integración de la persona servidora pública de la Administradora de Servicios Aeroportuarios del Estado de Chihuahua, S.A. de C.V. "ASACH", al Comité de Ética 2023-2026, de acuerdo con los resultados obtenidos en cada etapa.

También se coadyuvó con la "Estrategia de Integridad y Anticorrupción" acciones que la Administración Pública Estatal considera imprescindibles para garantizar la eficiencia, transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas; cabe mencionar que cada una de las acciones y de las actividades de la Estrategia citada con antelación, fortalece el servicio público desde la raíz en áreas clave para un desempeño íntegro y orientado a servir con apego a legalidad; ya que cada mejora tiene un impacto real en la vida de las personas; y es por eso que las personas servidoras públicas tenemos la responsabilidad de garantizar que, en las instituciones se brinde a la ciudadanía un trato digno, una atención adecuada, un servicio eficiente, que se le oriente y otorgue el apoyo necesario.



Fotografía	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	PUESTO EN EL COMITÉ	NÚMERO TELEFÓNICO	EXTENSION
	ELSA VERÓNICA REZA SÁNCHEZ	veronica.reza@chihuahua.gob.mx	PRESIDENTA	(614) 442-3330	23476
	DANIEL BENÍTEZ ROJAS	daniel.benitez@chihuahua.gob.mx	SECRETARIO EJECUTIVO	(614) 442-3330	23403
	SYLVIA GISELA SÁNCHEZ GOUS	gisela.sanchez@chihuahua.gob.mx	VOCAL PERMANENTE	(614) 442-3300	22474
	MARIA ROSSANA VALENZUELA CANO	maria.rossana.valenzuela@chihuahua.gob.mx	VOCAL TEMPORAL	(614) 442-3500	23317
	IRMA GABRIELA MIRANDA ALCALÁ	irma.miranda@chihuahua.gob.mx	VOCAL TEMPORAL	(614) 28-1609	
	GLORIA PUENTE MACDALENO	gloria.puente@chihuahua.gob.mx	VOCAL TEMPORAL	(614) 429-3300	24612
	GOBER EL ARTURO ORNELAS MARÍN	gober.ornelas@chihuahua.gob.mx	VOCAL TEMPORAL	(614) 437-1282	109
	ÁNGEL ALÁN RUIZ FLORES	angel.ruiz@chihuahua.gob.mx	VOCAL TEMPORAL		
	LALA CAROLINA ABRUO SÁENZ	lala.abreu@chihuahua.gob.mx	VOCAL TEMPORAL	(614) 443-1076	110



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2025

Con fundamento al artículo 26, inciso p) fracciones I y II del Capítulo IV de los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

1. Con fecha 30 de enero 2025, con fundamento en los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal se realizó la Primera Sesión Ordinaria del 2025, donde se llevó a cabo la presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2024 y a su vez la actualización de Código de Conducta 2025.
2. Durante el mes de enero 2025, fue aprobado el Informe Anual de Actividades 2024 a través de correo electrónico, así mismo a través de los oficios No. SIDE-CE-002/2025 y No. SIDE-CE-003/2025 se presentó respectivamente el Informe citado con antelación al Mtro. Ulises Alejandro Fernández Gamboa, titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como a la Lic. Javier Armando Mejía Jacobo, titular de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, el cual se encuentra publicado en el sitio oficial en la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", en el hipervínculo:
<https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/Documentos/2024/Informe%20Anual%20de%20Actividades%20del%20Comit%C3%A9%20de%20%C3%89tica%202024.pdf>
3. En el mes de marzo se llevó a cabo la presentación de validación de la actualización del Código de Conducta mediante el oficio No. SIDE-CE 005/2025 así mismo la aprobación por parte de la Unidad de Ética a través del oficio No. SFP/SBG/DIGP-UE-181-034-2025
4. Con fecha 31 de marzo del 2025, de conformidad con el Artículo 28 de los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del 2025, acto seguido donde se presentó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2025 "PATCE", donde fue analizado y aprobado por unanimidad por las y los integrantes del Comité de acuerdo con lo establecido en el citado Artículo; el cual fue aprobado por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio SFP/SBG/DDIFGP-UE-188-039-2025, suscrito por el Lic. Javier Armando Mejía Jacobo, Titular de la Unidad de Ética, el cual se encuentra publicado en el sitio oficial de la página institucional de la "SIDE" en el hipervínculo:
<https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/Documentos/2024/Programa%20Anual%20de%20Trabajo%20del%20Comit%C3%A9%20de%20%C3%89tica%202024.pdf>
5. Se celebraron dos Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, las cuales se llevaron a cabo el día 30 de enero de 2025, el 27 de marzo de 2025, el 16 de julio de 2025 y el 24 de octubre de 2025, respectivamente, mismas que tuvieron un quórum superior al 95% en todas las Sesiones, cuyas Actas se encuentran publicadas en el portal institucional en los hipervínculos:
<https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/actas/2025/Acta%20de%20la%20Primera%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%20%202025.pdf>
<https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/actas/2025/Acta%20de%20la%20Segunda%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%20%202025.pdf>



<https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/actas/2025/Acta%20de%20la%20Primera%20Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202025.pdf>

6. Durante el mes de junio se llevó a cabo un proceso de selección en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para la nominación, así como la elección de la persona de carácter temporal para que se integrara al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026, de acuerdo con la normatividad vigente. Así mismo se actualizó el formulario para la presentación de reporte de caso de incumplimiento y el formulario de solicitud de orientación, ambos formularios se encuentran publicados en el portal institucional en los hipervínculos:
http://www.chihuahua.com.mx/Etica/reporte_de_incumplimiento/
https://www.chihuahua.com.mx/Etica/solicitud_de_orientacion/
7. En el mes de julio durante la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025, se llevó a cabo la presentación y aprobación de los resultados de la Elección de la persona servidora pública integrante de "ASACH", de carácter temporal al Comité de Ética 2023 - 2026.
<https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/actas/2025/Acta%20circunstanciada%20de%20conteo%20de%20votos%20ASACH.pdf>
8. Al cierre del mes de diciembre se suscribieron 9 carta-compromiso por parte del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades paraestatales para respetar y cumplir lo que estipula en el Código de Ética, así como en el Código de Conducta.
9. En el mes de diciembre se difundió, a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité, un "flyer" con el objeto de difundir los formularios para la presentación del reporte de caso de incumplimiento y de la solicitud de orientación.
10. El día 5 de octubre de 2025 se impartió la capacitación virtual "Políticas públicas con perspectiva de género", convocando a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, capacitación que fue impartida en un horario de 12:00 a 14:00 horas, contando con la participación de 71 personas servidoras públicas, 36 mujeres y 35 hombres.
11. El día 8 de octubre de 2025 se impartió la capacitación virtual "Ética Profesional", convocando a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, capacitación que fue impartida en un horario de 9:00 a 11:00 horas, contando con la participación de 54 personas servidoras públicas, 32 mujeres y 22 hombres.
12. El día 15 de octubre de 2025 se impartió la capacitación virtual "Conflicto de intereses en el servicio público", convocando a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, capacitación que fue impartida en un horario de 9:00 a 11:00 horas, contando con la participación de 82 personas servidoras públicas, 40 mujeres y 42 hombres.



13. En el mes de noviembre, así como diciembre del 2024, se difundió a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que la integran, a través de los correos institucionales, un instrumento de fácil lectura con información relacionada sobre la estructura y directorio de las personas del Comité de Ética de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran, así como sus principales funciones.
14. Durante el mes de diciembre se elaboró un documento donde se plasmaron los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética, para que las personas servidoras públicas, los apliquen en sus áreas de trabajo.
15. Dando continuidad al Programa Anual de Trabajo 2025 PATCE, el día 12 de diciembre se llevó a cabo "El Rally de Ética, Edición 2025", como principal objetivo dentro de la competencia es ampliar el conocimiento e importancia que existe en la relación de la Conducta y Comportamiento de la persona Servidora Pública con los principios, valores y reglas de integridad impresos en el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado así como del Código de Conducta de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran.
16. En el mes de diciembre, se convocó a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité, a través de los correos institucionales, a su participación para responder la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta, recibiendo 49 encuestas respondidas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos.	1.- Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética a más tardar el 31 de enero de 2025.	Un (1) informe de actividades del año 2024, presentado en el mes de enero a la persona Titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	1 Informe de actividades 100% de cumplimiento.	01/01/2025	31/01/2025	Mediante el documento del Informe Anual de Actividades 2024 y su debida publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran.
	2.- Establecer el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, así mismo elaborar las convocatorias ordinarias y una extraordinaria, según lo estipula el artículo 28, de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Una (1) Sesión Ordinaria programada el 30 de enero del 2025.	1 Acta de la Sesión. 25% de cumplimiento.	22/01/2025	30/01/2025	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
		Una (1) Sesión Ordinaria programada el 27 de marzo del 2025.	1 Acta de la Sesión. 25% de cumplimiento.	18/03/2025	27/03/2025	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
		Una (1) Sesión Ordinaria programada el 31 de octubre del 2025.	1 Acta de la Sesión. 25% de cumplimiento.	23/10/2025	31/10/2025	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
		Una (1) Sesión Extraordinaria programada el 30 de mayo del 2025.	1 Acta de la Sesión. 25% de cumplimiento.	30/05/2025	30/05/2025	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
	3.- Actualizar el organigrama de las personas integrantes del Comité de Ética.	Un (1) organigrama actualizado.	1 Organigrama actualizado. 100% de cumplimiento.	01/01/2025	31/01/2025	Mediante el documento del organigrama y su publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que lo integran.
	4.- Actualizar el directorio de las personas integrantes del Comité de Ética.	Un (1) directorio actualizado.	1 Directorio actualizado. 100% de cumplimiento.	01/01/2025	31/01/2025	Mediante el documento del directorio de las personas integrantes del Comité de Ética.



OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Contar con el Código de Conducta actualizado que oriente y de guía a los servidores públicos de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, acerca del comportamiento ético que deben exhibir en su actividad cotidiana.	1.- Modificar el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Un (1) Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" actualizado.	1 Código de Conducta actualizado. 100% de cumplimiento.	01/01/2025	31/01/2025	Mediante documento del Acta de la Sesión.
	2.- Presentar el Código de Conducta para su validación a la Junta de Honor de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y al Comité de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Un (1) Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" aprobado.	1 Código de Conducta aprobado. 100% de cumplimiento.	01/02/2025	31/03/2025	Mediante documento de Acta de la Sesión y el documento de aprobación emitido por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.
	3.- Publicar en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como en las páginas oficiales de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.	Un (1) Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" publicado.	1 Código de Conducta publicado. 100% de cumplimiento.	01/01/2025	04/04/2025	Mediante publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que lo integran.
	4.- Desarrollar una consulta en las unidades administrativas de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y de las Entidades Paraestatales que integran.	Un (1) código donde se considere a todos las personas que integran la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y en las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, a participar en la actualización para recibir aportaciones, sugerencias e ideas que coadyuven a mejorar el Código de Conducta 2025 de la SIDE.	1 Oficio que convoque a la actualización del Código de Conducta 2025. 100% de cumplimiento.	10/01/2025	14/01/2025	Mediante el documento del oficio formalizado, así como mediante la convocatoria e través de los medios digitales disponibles.
Fomentar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE".	1.- Fomentar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE".	Un (1) Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y sus Entidades Paraestatales que lo integran.	1 Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética actualizado 100% de cumplimiento.	01/02/2025	27/03/2025	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
	2.- Presentar para aprobación el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" ante la Junta de Honor de la Secretaría de la Función Pública.	Un (1) Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" aprobado.	1 Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética aprobado 100% de cumplimiento.	27/03/2025	31/03/2025	Mediante el Acta de Sesión, así como documento de aprobación emitido por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.
	3.- Publicar en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como en las páginas oficiales de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.	Un (1) Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" publicado.	1 Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética publicado. 100% de cumplimiento.	01/04/2025	04/04/2025	Mediante la publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como en las Entidades Paraestatales.



OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEIOS DE VERIFICACIÓN
Contar con un proceso de selección en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para la nominación así como la elección de la persona de carácter temporal para que se integre el Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026, de acuerdo con la normatividad vigente.	1- Emitir la convocatoria a través de medios digitales para que participen todas las personas que laboran en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH" para la nominación de las personas que puedan ser candidatas para formar parte del Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	Una (1) convocatoria emitida.	1 Convocatoria emitida para nominación de personas ASACH. 100% de cumplimiento.	07/05/2025	09/06/2025	Mediante el documento de la convocatoria, así como la evidencia de los medios digitales de promoción y difusión.
	2- Implementar el proceso de nominación de las personas candidatas de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para formar parte del Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	Un (1) acta de los resultados obtenidos de las personas nominadas de la "ASACH".	1 Acta de los resultados obtenidos de las personas nominadas de la ASACH. 100% de cumplimiento.	12/06/2025	13/05/2025	Mediante el documento con los resultados obtenidos de las personas nominadas.
	3- Promover la convocatoria a través de medios electrónicos para que participen todas las personas que laboran en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para la elección de las personas nominadas para integrar el Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	Una (1) convocatoria promovida.	1 Convocatoria emitida para elección de la persona ASACH, para integrar el Comité de Ética de la "SIDE". 100% de cumplimiento.	14/05/2025	16/06/2025	Mediante el documento de la convocatoria, así como la evidencia de los medios digitales de promoción y difusión.
	4- Realizar el proceso de elección de las personas nominadas en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para conformar parte del Comité de Ética de la SIDE 2023-2026.	Una (1) acta con los resultados alcanzados de las personas electas.	1 Acta con los resultados alcanzados de las personas electas ASACH. 100% de cumplimiento.	18/05/2025	20/06/2025	Mediante el documento con los resultados alcanzados de las personas electas.



OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Contar con un proceso de selección en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para la nominación, así como la elección de la persona de carácter temporal para que se integre al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026 de acuerdo con la normatividad vigente.	5.- Revisar e integrar los resultados de la elección en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para que la persona con mayor puntuación se integre al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	Una (1) Acta circunstanciada de conteo de votos alcanzados, así como de la persona con mayor puntuación que se integra al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	Acta circunstanciada de conteo de votos alcanzados, así como de la persona con mayor puntuación. 100% de cumplimiento.	22/05/2025	23/05/2025	Mediante el documento del Acta circunstanciada de conteo de votos alcanzados, así como de la persona con mayor puntuación que se integra al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.
	6.- Colejar los resultados de la elección de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para que la persona con mayor puntuación se integre al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.			26/05/2025	26/05/2025	
	7.- Presentar ante las personas integrantes del Comité de Ética de la "SIDE", los resultados de la elección en la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", para que la persona con mayor puntuación se integre al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	Una (1) Sesión Extraordinaria programada el 30 de mayo del 2025.	1 Acta de la Sesión. 100% de cumplimiento.	30/05/2025	30/05/2025	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
	8.- Apoyar por parte de las personas integrantes del Comité de Ética de la "SIDE", los resultados de la elección, para la integración de la persona con mayor puntuación, al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.			30/05/2025	30/05/2025	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
	9.- Difundir a través de los medios electrónicos los resultados de la elección para la integración de la persona con mayor puntuación, por parte de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua "ASACH", al Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	Reventa (90) correos electrónicos enviados con la información de la actualización del Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026.	90 Correos electrónicos enviados con la información de la actualización del Comité de Ética de la "SIDE" 2023-2026. 100% de cumplimiento.	02/06/2025	02/07/2025	Mediante el documento y los correos electrónicos enviados con la información de la actualización del Comité de Ética 2023-2026.



OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEIOS DE VERIFICACIÓN
Fomentar la participación de las personas ciudadanas que acuden a la Secretaría y a las Entidades Paraestatales, en la evaluación del comportamiento ético de la persona servidora pública.	Instalar en la recepción de la "SIDE", así como en cada Entidad Paraestatal, un revisor con información general de valores, principios y reglas de integridad, incluyendo un formato de evaluación de perspectiva acerca del servicio y la persona que lo atendió.	Siete (7) revisores en la recepción de la "SIDE", así como en cada Entidad Paraestatal, con información general de valores, principios y reglas de integridad, incluyendo un formato de evaluación de perspectiva acerca del servicio y la persona que lo atendió.	7 Revisores en la recepción de la "SIDE", así como en cada Entidad Paraestatal, 100% de cumplimiento.	01/06/2025	30/06/2025	Mediante evidencia fotográfica de los revisores en la recepción de la "SIDE", así como en cada Entidad Paraestatal que integran el Comité de Ética.
Promover entre las personas servidoras públicas el cumplimiento del Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.	Solicitar a personas que se comprometan a respetar y cumplir con lo que se establece en el Código de Ética, así como en el Código de Conducta.	Suscripción de carta-compromiso por parte del 90% del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como de las Entidades Paraestatales para respetar y cumplir con lo dispuesto en el Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría.	9 Carta-compromiso del personal de la "SIDE", así como de las Entidades Paraestatales 4 mujeres y 5 hombres, 100% de cumplimiento.	02/06/2025	30/06/2025	Mediante el documento de carta-compromiso suscrita por cada persona servidora pública con firma autógrafa, donde muestre su compromiso de respetar y cumplir el Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE".
Adecuar los procesos de consulta y asesoría, así como con los mecanismos y herramientas para la recepción de solicitudes de orientación, así como reportes de casos de incumplimiento.	1.- Transferir la % solicitud (si) de orientación y/o reporte (si) de casos de incumplimiento ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Resolución al 100% de la % solicitud (si) y/o reporte (si) recibidos por el Comité de Ética.	0 Solicitud de orientación y/o reporte de caso de cumplimiento.	02/06/2025	30/06/2025	Mediante la presentación de casos en acta de cada Sesión de Comité e Informes de Casos.
	2.- Elaborar y presentar ante la Unidad de Ética de un Informe trimestral de casos, incluyendo un listado de los comportamientos no éticos detectados en la SIDE y en las Entidades Paraestatales, clasificado por unidad administrativa y el tipo de comportamiento no ético.	Cuatro (4) informes de casos, ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Inexistencia de reporte de casos.	02/06/2025	30/06/2025	Mediante la presentación de casos en acta de cada Sesión de Comité e Informes de Casos.
	3.- Difundir y promover los medios de denuncia.	Un (1) documento actualizado donde se especifiquen los diferentes medios de denuncia que se pueden utilizar.	1 Documento actualizado 100% de cumplimiento.	01/06/2025	30/06/2025	Mediante evidencia fotográfica de talleres institucionales de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y sus Entidades Paraestatales que lo integran.



OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN
Impulsar la capacitación y sensibilización de todo el personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico así como de las Entidades Paraestatales que lo conforman, en los temas de principios, valores y las reglas de integridad que se describen en el Código de Ética y en el Código de Conducta de las personas servidoras públicas así como en la legislación en la materia.	Coordinar con la Unidad de Ética y el CECADE para la impartición de capacitación que se llevará a cabo en materia de Ética, integridad y prevención de conflictos de interés entre otras al interior de la institución.	Un (1) curso de capacitación impartido con el tema de la "Ética Profesional".	1 Curso "Ética Profesional", con la participación de 54 personas servidoras públicas, 32 mujeres y 22 hombres. 100% de cumplimiento.	04/06/2025	22/08/2025	Mediante documentos de las gestiones realizadas, listas de asistencia o constancias.
		Un (1) curso de capacitación realizado con el tema de los "Conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público".	1 Curso "Conflictos de intereses en el servicio público", con la participación de 62 personas servidoras, entre las 40 mujeres y 42 hombres. 100% de cumplimiento.	01/09/2025	30/09/2025	Registro de asistencia en formulario de Google, que incluya los datos como "nombre completo de la persona participante, Dependencia o Entidad Paraestatal, unidad administrativa, etcétera.
		Un (1) curso de capacitación impartido con el tema de "Políticas Públicas con perspectiva de género".	1 Curso "Políticas Públicas con perspectiva de género", con la participación de 71 personas servidoras públicas, 35 mujeres y 35 hombres. 100% de cumplimiento.	01/10/2025	15/10/2025	Mediante documentos de las gestiones realizadas, listas de asistencia o constancias.
Sensibilizar al personal de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran referente a las funciones, así como las personas que conforman el Comité de Ética.	Elaborar un documento de difusión que incluya la estructura orgánica, directorio de las personas integrantes, así como las principales funciones del Comité de Ética de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Un (1) documento de difusión elaborado, que incluya la estructura orgánica, directorio de las personas integrantes, así como las principales funciones del Comité de Ética de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran.	1 Documento, que incluya la estructura orgánica y directorio de las personas integrantes, así como las principales funciones del Comité de Ética de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran. 100% de cumplimiento.	16/12/2025	31/10/2025	Mediante correo electrónico.
Difundir y promover los contenidos del Código de Ética del Estado de Chihuahua y su cumplimiento.	1.- Elaborar infografías digitales e impresas en donde se plasmen los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética para que las personas servidoras públicas, las expongan en sus áreas de trabajo.	Seis (6) infografías digitales e impresas elaboradas, en donde se plasmen los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética.	2 Infografías. 100% de cumplimiento.	01/11/2025	31/11/2025	Mediante las infografías digitales e impresas.
	2.- Utilizar las infografías por correo electrónico de manera periódica.	Revisar 300 correos electrónicos enviados con la información de las infografías.	Correos electrónicos enviados al personal de la SIDE, así como a las Entidades Paraestatales que lo integran. 100% de cumplimiento.			Mediante correos electrónicos.
	3.- Publicar en los tableros institucionales, redes sociales y páginas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales.	Seis (6) publicaciones en los tableros institucionales.	7 Publicaciones en los tableros institucionales. 100% de cumplimiento.			Mediante infografías en los tableros institucionales de forma la publicación en redes sociales.



OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEIOS DE VERIFICACIÓN
Verificar el cumplimiento del Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría	1.- Celebrar un rally del conocimiento con el tema de ética, entre el personal de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Un (1) Rally del conocimiento con el tema de ética, entre el personal de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	1 Rally del conocimiento con el tema de ética y la relación con los principios, valores y reglas de integridad. 100% de cumplimiento.	17/11/2025	28/11/2025	Mediante evidencia fotográfica.
	2.- Logística para la implementación de encuestas de opinión acerca de la percepción del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Cobertura (90) encuestas contestadas por las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	46 encuestas contestadas por las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran. 57.50% de cumplimiento.	01/12/2025	12/12/2025	Mediante documento con la información que arroja de las respuestas de las encuestas.
Crear y dar seguimiento a la estrategia de integridad y Anticorrupción.	Establecer actividades de seguimiento con la persona en cargo de la "SIDE" que atiende la referente de la Estrategia de Integridad y Anticorrupción en la fase de implementación ante la Secretaría de la Función Pública.	Una (1) acción en el ámbito preventivo.	1 Acción en el ámbito preventivo. 100% de cumplimiento.	15/12/2025	31/12/2025	Mediante documento con la información de la acción en el ámbito preventivo implementada en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y sus Entidades Paraestatales que lo integran.

INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN

REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN			
TIPO	NÚMERO TOTAL	ESTATUS	TURNADOS AL OIC
Reporte por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de conducta.	0	0 en proceso	0
	0	0 concluidos no por competencia del Comité	
	0	0 concluidos con recomendación al área	
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	0	0	0
Solicitudes de orientación	0	0	0



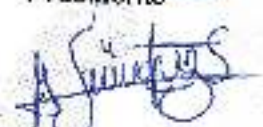
SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL

A la fecha que se reporta no se han detectado conductas contrarias al Código de Ética, por lo cual no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran la SIDE, así como de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.

EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SUS ENTIDADES PARAESTATALES QUE LO INTEGRAN.


Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez
Presidente


Lic. Daniel Benítez Rojas
Secretario Ejecutivo


Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís
Vocal Permanente


Mtra. María Rossana Valenzuela Cano
Vocal Temporal


Ing. Sophia Puente Magdaleno
Vocal Temporal


C. Gabriel Arturo Ornelas Marín
Vocal Temporal


Lic. Angel Alan Ruiz Flores
Vocal Temporal


C. Irma Gabriela Miranda Alcalá
Vocal Temporal


Lic. Laila Carolina Abbud Sáenz
Vocal Temporal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES QUE LO INTEGRAN.



APARTADO 1

EVIDENCIAS

Se adjunta CD.